



DESAJNEO25-1764

Neiva, 4 de junio de 2025

Doctora

YULIETH TATIANA RODRIGUEZ CUELLAR

Asistente Administrativo

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

Carrera 4 #6-99

Neiva – Huila

Asunto: “*DESIGNACION DE COMITE
ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR*”

Doctora **YULIETH TATIANA:**

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designada, para conformar el comité estructurador y evaluador de un proceso contractual que tendrá por objeto "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la adquisición de elementos de protección personal, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá".

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO

Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: Directora DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR** – Coordinador Administrativa - DESAJ – Neiva

SMLT



DESAJNEO25-1770

Neiva, 5 de junio de 2025

Doctora

DORIAM DEL CARMEN TRUJILLO OCHOA

Asistente administrativo

Área Financiera

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comités estructurador y evaluador

Respetada Dra. Doriam Del Carmen:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, ha sido asignada como miembro del comité estructurador y evaluador dentro del proceso contractual que tendrá por objeto *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la adquisición de elementos de protección personal, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá"*.

Se aclara que su participación se limitará a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Atentamente,

HORACIO POLANCO

Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional



DESAJNEO25-1742

Neiva, 3 de junio de 2025

Doctora
JESSICA ALEJANDRA VILLAREAL TAFUR
Profesional Universitario
Coordinación Administrativa
DESAJ NEIVA

Asunto: *“Designación de proceso líder administrativo, estructurador y evaluador técnico”*


Doctora Jessica Alejandra:

En atención a la resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 *“Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva”*, en su artículo tercero, me permito asignarla como líder administrativo y estructurador evaluador técnico, dentro del proceso de contratación que tiene por objeto de *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la adquisición de elementos de protección personal, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá”*.

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica y las del líder administrativo, son las que se encuentran relacionadas en los numerales 2.2.10 y 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya

Cordialmente,


HERMÉS TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo
Cordialmente,


VoBo **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ**
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboro Victoria E Delgado